PROCESO EJECUTIVO No. 2020-00417-00
Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 29 de junio de 2022

BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintinueve de junio de dos mil veintidós.

Se pone en conocimiento el oficio 0825/ 2020-257 del junio 17 de 2022 donde nos comunica el levantamiento de medida de embargo de remanente solicitado por el Juzgado Tercero de Familia de esta ciudad.

"Para dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de JUNIO DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), proferido dentro del proceso de la referencia, se ordenó oficiar a usted, con el fin de comunicarle, que se decretó el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR de SECUESTRO sobre el remanente y /o de los bienes y derechos que le llegaren a corresponder al señor PRINCIPE VELANDIA BUSTOS, quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No. 91.216.141, dentro del proceso ejecutivo hipotecario con radicado 2020-00217-00, de conocimiento de su Despacho. En consecuencia, sírvase tomar nota de lo aquí ordenado y procédase a cancelar y levantar la medida la cual fue comunicada con el oficio No. 0674 / 2020 – 00257 del 5 de abril de 2021…"

NOTIFIQUESE

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO

JUEZ

ngg

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 30 de junio de 2022

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5fc4771639c0cd78a9086757f445c2ff25531bd3b962c17c05490e1e4fbcfad2**
Documento generado en 29/06/2022 10:20:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica